



COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CÍA. LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DEL COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CÍA. LTDA.  
REALIZADA EL DÍA MARTES 29 DE MARZO DE 2016**

**ACTA N° 001-2016**

En la ciudad de Quito, en primera convocatoria del 29 de marzo de 2016 a las 15h00, en las instalaciones del Circulo Militar, ubicado en la Avenida Orellana No. 1004 y Diego de Almagro (esquina) de esta ciudad de Quito, salón Eloy Alfaro, se reúnen los socios de la Compañía Colegio Francés de Quito Cía Ltda para conocer y tomar resoluciones respecto de los puntos del Orden del Día constantes en la Convocatoria del 16 de marzo de 2016, suscrita por la Gerente, Ing. Brighth López, enviada a cada socio de la compañía, y publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, edición del día 16 de marzo de 2016, cuya página completa forma parte integrante del expediente de esta Junta General.

El señor Presidente, en la hora antes indicada y de manera previa a la instalación de la Junta, solicita a la señora Gerente, en su calidad de Secretaria de la Junta, proceda a verificar la asistencia de los socios presentes y de los representados, con sus respectivas aportaciones, con la finalidad de determinar el quórum de constitución de la Junta General.

Así se procede, y el quórum se constituye de la siguiente manera:

**PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

**CÓMPUTO DE ASISTENCIA A LA SESIÓN DEL 29 DE MARZO DE 2016**

| <b>NÓMINA DE SOCIOS Y REPRESENTANTES</b>                                                                           | <b>No. Participaciones</b> | <b>Participaciones con derecho a voto (%)</b> | <b>USD</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------------------|------------|
| Herederos Aidaz Andrade Gustavo Ernesto (Representados por el Arq. Ricardo Aidaz Leiva)                            | 1.010                      | 8,6177                                        | 40,4000    |
| Cascante López Galo Olmedo                                                                                         | 722                        | 6,1604                                        | 28,8800    |
| Cevallos Pazmiño Atilio (Representado por Ing. Galo Cascante López)                                                | 54                         | 0,4606                                        | 2,1600     |
| Herdolza Mera Laura Raquel                                                                                         | 434                        | 3,7031                                        | 17,3600    |
| Herdolza Mera Marcelo                                                                                              | 867                        | 7,3076                                        | 34,6800    |
| Herdolza Mera Wilson                                                                                               | 722                        | 6,1604                                        | 28,8800    |
| Herederos Herdolza Gallegos Félix Arnoldo (Representados por Eoon Marcelo Herdolza Mera y Dr. Rubén Herdolza Mera) | 3.602                      | 30,7338                                       | 144,0800   |

*[Firma manuscrita]*



COLEGIO FRANCÉS DE QUITO C.A. LTDA.

| NÓMINA DE SOCIOS Y REPRESENTANTES                                                                                                  | No. Participaciones | Participaciones con derecho a voto (%) | USD             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------|-----------------|
| Herederos Puga Cisneros Hernán Amador<br>(Representados por Ing. Hernán Puga)                                                      | 1,154               | 9,8464                                 | 46,1600         |
| Moreno Calderón Raúl Marcelo Fabián<br>(Representado por Dr. Rubén Herdolza)                                                       | 964                 | 7,3720                                 | 34,5600         |
| Rodríguez Vaca Eduardo                                                                                                             | 72                  | 0,6143                                 | 2,8000          |
| Herederos Vela Badillo Ezequiel<br>(Representados por Dr. Eduardo Rodríguez según delegación de la Dra. Victoria Cayinado de Vela) | 1,011               | 8,8263                                 | 40,4400         |
| Herederos Hernán Crespo Toral<br>(Representados por Sra. Esther Barrojo de Crespo)                                                 | 9                   | 0,0758                                 | 0,3600          |
| Yépez Almeida Enrique René                                                                                                         | 1,164               | 9,8464                                 | 46,1600         |
| <b>TOTAL DE PARTICIPACIONES</b>                                                                                                    | <b>11.875</b>       | <b>99,6160</b>                         | <b>467,0600</b> |
| <b>QUÓRUM DE LA SESIÓN</b>                                                                                                         |                     | <b>99,6160</b>                         |                 |

Total de participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, representadas por sus titulares o sus representantes, once mil seiscientos setenta y cinco (11.875).

Al constatar que se cuenta con más del 50% de la participación del Capital Social, como lo indican los Estatutos Sociales, el Presidente declara instalada esta Junta General Ordinaria, y solicita a la Gerente dar lectura del Orden del Día establecido en la Convocatoria.

El Socio Arg. Wilson Herdolza designa, para que actúen en esta Junta en calidad de sus asesores, a su esposa Sra. Arg. Antonela Fustillos de Herdolza y a su hijo Arg. Jacobo Herdolza Bolaños, quienes se encuentran presentes y actúan en tal función.

Se deja constancia de que se encuentra presente la señora Econ. Tania Valenzuela Núñez Comisaria de la Compañía.

Por Secretaría se da lectura de la convocatoria.



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"COLEGIO FRANCÉS DE QUITO C.A. LTDA."

*[Handwritten signature]*



importantes de dicho informe. El documento original se incorpora al expediente de esta Junta General.

El Dr. Rubén Herdoíza, manifiesta que la resolución de la Junta General sobre la enajenación del patrimonio de la compañía, obliga a los administradores a la ejecución de la misma, razón por la cual la gestión de la Gerente debe estar orientada al cumplimiento de esa resolución.

Interviene la esposa del Arq. Wilson Herdoíza, Arq. Antonela Fustillos, quién manifiesta que el destino de la Institución es clara 1) la venta y/o liquidación de la compañía, o en base a la potencialidad expresada en los informes dar la posibilidad al colegio que mejore las condiciones económicas para una futura venta en mejores términos. Esa es la contradicción que los señores Socios deben resolver.

El Dr. Rodríguez, hace una relación de los hechos históricos y trayectoria de la Institución desde su creación, hasta los momentos actuales, y manifiesta el anhelo de que debe continuar la existencia del colegio, a pesar de las divergencias y llama a la reflexión para que se deje de lado las situaciones adversas y se continúe trabajando por el proyecto de un anhelo generado hace 54 años.

Ing. Galo Cascarillo, manifiesta que la gestión de la administración, se ha desarrollado dentro los parámetros adecuados y oportunos y está de acuerdo con el informe de Gerencia.

El señor Presidente somete a consideración de la Junta el Informe presentado por la Gerente.

La Junta General aprueba por mayoría el Informe de Gerencia.

El Dr. Rubén Herdoíza formula algunas inquietudes y precisiones respecto del informe presentado, luego de lo cual el Representante y la Sra. Raquel Herdoíza manifiestan que dan por recibido el informe.

### 1.3. Informe de Comisaria.

La Economista Tania Valenzuela, Comisaria de la Compañía, presenta su Informe, contenido en trece (13) páginas, en el que concluye que los Estados Financieros del Colegio Francés de Quito Cía. Ltda. presentan razonablemente en todos sus aspectos la Situación Financiera de la Compañía Limitada Colegio Francés, al 31 de diciembre de 2015. Manifiesta que los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, han sido preparados sobre la base de normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NECa) que recogen en su mayoría, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Sistema de Control Interno es el más adecuado, los libros, actas, registros y comprobantes contables se llevan adecuadamente; así mismo, la conservación y custodia de los bienes es satisfactoria.

La Comisaria, Econ. Tania Valenzuela, informa que la administración del Colegio ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Considera que el desenvolvimiento del Colegio está ajustado a las normas de una buena gestión.

La señora Comisaria Econ. Tania Valenzuela termina su informe, haciendo referencia a las conclusiones y recomendaciones que constan en el documento presentado a esta Junta, el cual forma parte del Expediente.

El Dr. Rubén Herdoíza menciona que el informe de la Comisaria debe hacer referencia a la realidad que ha venido siendo reconocida durante años atrás por del Econ. Gastón



COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CÍA. LTDA.

De conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, convocase a los socios de la Compañía "Colegio Francés de Quito Cía. Ltda.", a Junta General Ordinaria Anual a realizarse el día martes 27 de marzo del presente año, a las 15h00, en las instalaciones del Círculo Militar, ubicado en la Avenida Orellana No. 1004 y Diego de Almagro [esquina] de esta ciudad de Quito, salón Boy Altaro, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de informes correspondientes al ejercicio económico 2015 de Presidente, Gerente y Comisario.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Decisión sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
4. Designación de vocales del Consejo Administrativo.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016.
6. Consideración y resolución sobre el presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2016.

Convocase de manera especial a la Econ. Tania Valenzuela Núñez, Comisaria de la Compañía; y se indica que los documentos que serán conocidos en esta Junta General están a disposición de los socios en la Sede de la Compañía.

Ing. Brighth López M.  
GERENTE

Quito, 16 de marzo de 2016

## **PUNTO 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORMES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 DE PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO.**

### **1.1 Informe de Presidente**

El señor Presidente da lectura de su Informe contenido en cinco páginas. El documento original se agrega al expediente de esta Junta General.

El Dr. Rubén Herdoiza manifiesta su extrañeza por la realización de la Junta en un lugar distinto a la sede del Colegio.

La Sra. Raquel Herdoiza manifiesta que los documentos fueron entregados de manera extemporánea.

El Informe presentado por el señor Presidente es aprobado por los socios asistentes por mayoría.

El Dr. Rubén Herdoiza formula algunas inquietudes y precisiones respecto del Informe presentado, luego de lo cual el Representante y la Sra. Raquel Herdoiza manifiestan que dan por recibido el Informe.

### **1.2 Informe de Gerente**

La señora Gerente presenta su Informe, contenido en sesenta y cuatro (64) páginas y anexos; procede a exponer en pantalla la síntesis del contenido y los elementos más



COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CÍA. LTDA.

Bolaños, quien permanentemente condujo acerca de la situación económica crítica de la Institución, estado que en su opinión no ha variado. Manifestó además no estar de acuerdo con el informe porque no tiene la seguridad de que se ha realizado una contrastación exhaustiva de la contabilidad, ya que la Sra. Comisaria fue elegida dos días antes de finalizar el año 2015.

La señora Comisaria manifiesta que en estos tres meses que ha estado en funciones, sí ha realizado el análisis y verificación de la contabilidad.

La Junta General toma conocimiento del Informe de la señora Comisaria y lo aprueba por mayoría.

El Dr. Rubén Herdoíza formula algunas inquietudes y precisiones respecto del informe presentado, luego de lo cual el Representante y la Sra. Raquel Herdoíza manifiestan que dan por recibido el informe.

#### **PUNTO 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

La Gerente somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio 2015 entregados a los socios.

La Junta General por mayoría aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2015, con la observación de que se complemente la información sobre la gestión y administración de los rubros de autogestión que no constan en el informe.

El Dr. Rubén Herdoíza formula algunas inquietudes y precisiones respecto del informe presentado, luego de lo cual el Representante y la Sra. Raquel Herdoíza manifiestan que dan por recibido el informe.

#### **PUNTO 3.- DECISIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2015.**

Todos los socios asistentes a la Junta General, resuelven constituir en reserva facultativa las utilidades del ejercicio 2015.

Por otra parte, la Gerencia toma nota para incluir en el orden del día de la próxima Junta General la resolución sobre el pago de utilidades del ejercicio 2013, que actualmente se encuentran en el balance general en cuentas por pagar a los Socios.

#### **PUNTO 4.- DESIGNACIÓN DE VOCALES DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO.**

La Sra. Raquel Herdoíza mociona que sean reelegidos los actuales vocales del Consejo Administrativo.

La Junta General apoya la moción y aprueba la reelección de los señores vocales del Consejo Administrativo, por unanimidad.

#### **PUNTO 5.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Se resuelve por unanimidad que en la próxima Junta General, se conozca una terna para la designación de Comisario para el periodo 2016.



COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CÍA. LTDA.

**PUNTO 6.- CONSIDERACIÓN Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2016.**

La Arg. Antonela Fustillos de Herdoíza recomienda que como estrategia se vea la posibilidad de renegociación de los rubros de autogestión, principalmente en el rubro transporte y otros en los que el colegio genera el negocio, para que obtenga un beneficio justo para la institución.

El Dr. Rubén Herdoíza manifiesta que no está en condiciones de aprobar la Proforma Presupuestaria, por no disponer de los instrumentos necesarios para el efecto, de manera especial de la ejecución presupuestaria del año 2015, posición que es adoptada también por la Socia Sra. Raquel Herdoíza.

La Junta General resuelve aprobar por mayoría el presupuesto 2016, con el compromiso de revisar la negociación de rubros de autogestión, en pro de lograr un mayor beneficio para el colegio. Se encarga el seguimiento e información al Consejo Administrativo.

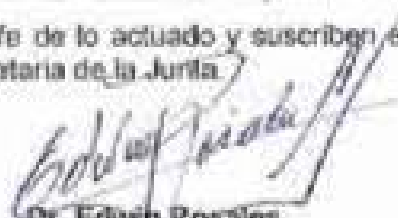
La Socia Sra. Raquel Herdoíza pide que se garantice la libertad de los Socios de visitar el colegio en cualquier momento, sin ningún tipo de limitación, y sugiera que los señores Socios se hagan presentes con mayor frecuencia.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día establecidos en la Convocatoria, el Presidente concede un receso en la sesión de Junta General Ordinaria del Colegio Francés de Quito Cía. Ltda., con la finalidad de proceder a la redacción del Acta correspondiente.

Terminado el receso se reinstala la sesión, se procede a dar lectura del Acta, cuyo texto es aprobado por todos.

Siendo las 20h35 se da por concluida la misma.

Dan fe de lo actuado y suscriben el Acta de Sesión, los señores Presidente y Gerente-Secretaria de la Junta.

  
Dr. Edwin Rosales  
PRESIDENTE

  
Ing. Brighth López  
GERENTE-SECRETARIA DE LA JUNTA

**JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA.LTDA." REALIZADA EL  
MARTES 29 DE MARZO DE 2016 A LAS 15H00 EN LAS INSTALACIONES DEL CIRCULO MILITAR, UBICADO EN LA AVENIDA  
ORELLANA N° 1004 Y DIEGO DE ALMAGRO (ESQUINA) DE ESTA CIUDAD DE QUITO.**

| NOMINA DE SOCIOS, SOCIAS Y REPRESENTANTES ASISTENTES:                                                                                 |                        |                                              |          |                 |                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------------------------|----------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| NOMINA DE SOCIOS Y REPRESENTANTES                                                                                                     | No.<br>Participaciones | Participaciones<br>con derecho a<br>voto (%) | USD      | FIRMAS          |                                                                                     |
| Herederos Alíaz Andrade Gustavo Ernesto<br>(Representados por el Abq. Ricardo Alíaz Leiva)                                            | 1,010,0000             | 8.5177                                       | 40,4000  | C.I. 1703192563 |    |
| Cascante López Galo Clamedo                                                                                                           | 722,0000               | 6.1604                                       | 28,8800  | C.I. 1705010004 |    |
| Cevallos Pazmiño Atilio (Representado por Ing.<br>Galo Cascante López)                                                                | 54,0000                | 0.4608                                       | 2,1600   | C.I. 1705010004 |    |
| Herdolza Mera Laura Raquel                                                                                                            | 434,0000               | 3.7031                                       | 17,3600  | C.I. 1705010004 |    |
| Herdolza Mera Marcelo                                                                                                                 | 867,0000               | 7.3976                                       | 34,8800  | C.I. 1705010004 |    |
| Herdolza Mera Wilson                                                                                                                  | 722,0000               | 6.1604                                       | 28,8800  | C.I. 1705010004 |    |
| Herederos Herdolza Gallegos Felix Arnoldo<br>(Representados por Ebon Marcelo Herdolza Mera<br>y Dr. Rubén Herdolza Mera)              | 3,602,0000             | 30.7338                                      | 144,0800 | C.I. 1705010004 |    |
| Herederos Puga Cisneros Hernán Amador<br>(Representados por Ing. Hernán Puga)                                                         | 1,154,0000             | 9.8464                                       | 46,1600  | C.I. 1705010004 |   |
| Moreno Calderón Raúl Marcelo Fabián<br>(Representado por Dr. Rubén Herdolza)                                                          | 664,0000               | 7.3720                                       | 34,5600  | C.I. 1705010004 |  |
| Rodriguez Vaca Eduardo                                                                                                                | 72,0000                | 0.6143                                       | 2,8800   | C.I. 1705010004 |  |
| Herederos Vela Badillo Ezequiel (Representados<br>por Dr. Eduardo Rodríguez según delegación de la<br>Dra. Victoria Carriazo de Vela) | 1,011,0000             | 8.5263                                       | 40,4400  | C.I. 1705010004 |  |

**JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA.LTDA." REALIZADA EL  
MARTES 29 DE MARZO DE 2016 A LAS 15H00 EN LAS INSTALACIONES DEL CIRCULO MILITAR, UBICADO EN LA AVENIDA  
ORELLANA N° 1004 Y DIEGO DE ALMAGRO (ESQUINA) DE ESTA CIUDAD DE QUITO.**

| NOMINA DE SOCIOS, SOCIAS Y REPRESENTANTES ASISTENTES:                             |                     |                                        |                 |                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NOMINA DE SOCIOS, SOCIAS Y REPRESENTANTES                                         | No. Participaciones | Participaciones con derecho a voto (%) | USD             | FIRMAS                                                                                                   |
| Herederos Hernán Crespo Toral, (Representados por Sra. Esther Bermúdez de Crespo) | 9.0000              | 0,0788                                 | 0,3600          | <br>C.I. 17.027-66037 - |
| Yépez Almeida Enrique René                                                        | 1.154.0000          | 9,8464                                 | 48,1600         | <br>C.I. 12-00037534 -  |
| <b>TOTAL DE PARTICIPACIONES</b>                                                   | <b>11.729.0000</b>  | <b>100</b>                             | <b>489,1600</b> |                                                                                                          |
| <b>QUORUM DE LA SESIÓN</b>                                                        |                     |                                        |                 |                                                                                                          |

  
Dr. Edwin Rosales  
Presidente

  
Edgardo M. Espinoza  
Secretaria